Locos de la Colonia

POR EL DR. HERMILIO VALDIZAN

Profesor de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso

CAPITULO IX

LOS MISTICOS: LOS ENDEMONIADOS

Los SIMULADORES DE LA POSESION DEMONIACA.—LOS ENDEMONIADOS POR PROVECHO Y LOS ENDEMONIADOS POR MIEDO.

De cuanto han dejado escrito los Cronistas de Indias dedúcese que en aquellas lejanas edades del virreynato creyóse por muchos
que el demonio se andaba por estas tierras de América, inspirando
malos pensamientos y aconsejando malas obras. De cuanto malo
vemos quienes vivimos en este siglo de las luces pudiérase deducir en justicia que el maldito, para quien todos los gobiernos deben
ser la misma cosa, hase hallado a gusto en estas tierras y no las
ha abandonado ni aún al advenimiento de la República: de godo
hase hecho republicano y así disfrazado él, que de tantos disfraces dispone, sigue inspirando mal y aconsejando peor.

El Ilustrísimo Chispo Fray Reginaldo Lizárraga (1) resiere un extraño acontecimiento ocurrido en la Ciudad de los Reyes en época del Ilustrísimo Arzobispo Loayza y fué que una moza se dijo

⁽¹⁾⁻Historia y Descripción de Indias. Ob. cit.

poseída del demonio, acompañando sus discursos de tales gestos y de tales dichos que daba a entender que el maligno se había adueñado de ella y no pensaba en abandonarla. Movido a piedad el Arzobispo, exorcizóla muchas veces y cada vez que lo hacía el santo prelado, lejos de templar sus desmanes el maligno crecíase en su intemperancia y la moza daba en espantosos gestos y en más descomedidas palabras. Dolíase el prelado de su impotencia para librar aquella ánima de los daños del Maldito y decíase en su aflicción que era la dicha impotencia obra de sus pecados y de su poca santidad. Refirió el caso a Fray Gil González de Avila, extremando las manifestaciones de su íntima congoja; escuchóle atentamente el religioso y pidió al señor Arzobispo hubiese la bondad de enviarle a la moza para intentar exorcizarla y ver de ser más afortunado, aúnque no se creyera mas digno, ni menos pecador. Los Cronistas que hacen historia de este raro suceso no refieren el discurso que medió entre Fray Gil y la endemoniadapero si dicen quela tal confesó no ser verdad la posesión demonia; ca y que había hecho esta comedia para hallar en ella buena excusa de su suma liviandad y que se hallaba en cinta. Y los hechos probason que la endemoniada no mentía, pues de allí a pocos mesesdió a luz un infante en cuvo físico no descubrieron las recibidoras y los comadrones nada que pudiera hacer pensar en la demoniaca paternidad.

El Padre Melendez (1) refiere esta historia y refiérela, así mismo, el señor Palma (2) quien lo hace muy intencionadamente, estableciendo relación entre el excorcismo último de la moza y su afortunado alumbramiento. Y de cuanto ellos dicen dedúcese que la moza estaba muy en sus cabales y fingía estar endemoniada y que sus gestos y sus discursos fueron de persona sana y de torcidas intenciones y solo hubo en toda esta historia aquello que los modernos llaman simulación y es solo un fingimien o, propio de espíritus poco amantes de la verdad. Y téngase entendido que este fingimiento no fué en la moza, como lo es en algunos enfermos de mente, síntoma propio de esta misma enfermedad y solo fué traducción de la poca virtud y del poco entendimiento de aquella desventurada.

El mismo Ilustrísimo Lizárraga nos refiere la historia de Fray Domingo de la Cruz, sujeto «a quien el demonio perseguia de dia y de noche»; pero no dice nada más respecto a este buen religioso, tan duramente maltratado del maligno y esta falta de informaciones no permite otra cosa que conceptuar al infeliz Fray

^{(1)—}Tesoros de Indias. Ob. cit.

^{(2)—}Tradiciones Peruanase. Ob. cit.

Domingo víctima de alucinaciones persecutorias a contenido demoniaco. El delirio de persecución, que antaño constituyera una enfermedad, no es en nuestros días nada más que un síntoma, al mismo título que lo es la agitación o lo es la melancolía; de manera que no formulamos diagnóstico al decir que Fray Domingo tuvo, probablemente, un delirio de persecución con alucinaciones terroríficas. Faltaríanos saber la edad del sujeto los antecedentes del sujeto y la evolución de su mal, así como alguna de las peculiaridades de este mal para que pudiéramos decidirnos respecto a la naturaleza de esta enfermedad.

Dice el señor Palma (1) haber hallado una Crónica cuyo tenor es el siguiente: «En este tiempo del gobierno del príncipe de Squillace (2), murió malamente en el Cuzco a manos del diablo el almirante de Castilla, conocido por el descomulgado».

No es de creerse que el diablo tan mal tratara a quien tan bien le servía y es menos de creerse aún para el señor Falma que nos refiere cómo en los días de su misteriosa muerte, el almirante había ofendido gravemente a un clérigo y como después de aquella muerte díjose por personas poco amigas de chismes y muy enemigas de falsos testimonios, que el clérigo aquel había calumniado al Maldito. Sea de ello lo que fuere, el almirante amaneció colgado de una horca e hízose tradición de la intervención demoniaca en el asesinato.

De otra muerte culpa el Padre Calancha al espíritu del mal cuando nos refiere que en Llapo, anexo del pueblo de Tacna, vivía un brujo llamado Charimango, de cuyo peregrino nombre tomáronlo los brujos que vinieron después de él a ejercitar tan vil oficio. Dice el Padre Calancha (3) que el poder que Charimango tenía de su padre el Demonio le permitía «abrir cerros» y ejecutar otras muchas cosas que atestiguaban el tenebroso poder de que se hallaba dotado. «La muerte deste—dice el Padre Calancha—fué dentro de algunos días; entrósele un demonio, que con cruel-«dad lo atormentaba y con piojos y gusanos lo comía, murió ra-«biando y acabó mordiéndose.»

El buen agustino, cuya piedad para con tal hombre como era Charimango no fué excesiva, no nos dice nada que haga posible vislumbrar la enfermedad de mente que a tan mala muerte llevó al indio. Tal vez si en lo referido por el Padre Calancha hay noticias de un delirio de grandezas en ese sujeto que se decía dotado del poder de «abrir cerros» y si la muerte

(3)—«Coronica Moralizada». Ob. cit.

⁽¹⁾ Tradiciones Peruanase. Ob. cit.

⁽²⁾⁻Gobernó el Perú desde el año de 1615 hasta el de 1621.

de Charimango fué tal cual la referida, debe aceptarse que él halló la muerte en plena agitación motora que le hizo morir rabiando y acabar mordiéndose.

El mismo Padre Calancha nos retiere, sin alarmarse, ni estrañarse, la existencia de varios demonios en estas tierras de América. Es así que nos dice haber habido en los Conchucos un ídolo llamado Chauca, a quien tenían por costumbre darle como esposas las más hermosas muchachas apenas ellas llegaban a los 14 años de su edad. Y dice el Padre Calancha que aquellos infieles tenían entendido que el ídolo hacía milagros por intermedio de sus esposas y que por creerlo así hacíanle sacrificios.

Leyendo estas noticias, ocurre pensar si el Chauca fué una de las muchas invenciones de la gentilidad de los peruanos o si fué un ídolo viviente y goloso. A esta segunda explicación nos inclinamos habiendo en consideración que los demonios del Perú lo fueron mayormente en materia de fornicaciones; pues según refiere el mismo Padre Calancha hubo incubos y sucubos en los pueblos inmediatos a la Barranca, Huarmey y Huacho en época en que doctrinaba a esos naturales el Padre Biedma, de buena memoria.

Establecido en la Ciudad de los Reyes el Tribunal del Santo Oficio como «necesario y conveniente para el aumento y conservación de nuestra santa fé católica» (1), fuéles dado a los inquisidores conocer en algunos sujetos pruebas evidentes de pacto con el espíritu de las tinieblas.

En el auto de fé celebrado en 1578 castigaron los señores del Santo Oficio con 200 azotes y con destierro al escribano Pedro Hernández, quien había dicho tener una jaca que andaba treinta leguas en un día y quien se jactaba, así mismo, e soltarse facilísimamente sin romper grillos, ni prisiones. (2)d

No dice el señor Palma si Hernández era andaluz en sus exageraciones o si no lo era. Leyendo esta nueva loamos a Dios por haber permitido la extinción de aquel Tribunal que en nuestros días hallaría muchas hogueras que encender con los cuerpos de aquellos que viven y mueren presumiendo de virtudes y de méritos que solo existen en la imaginación de tales sujetos y cuyos talentos y cuyas habilidades que ellos mismos elogian dejarían muy atrás en su vertiginosa carrera a la jaca del desventurado escribano.

En el auto celebrado en 1595 los señores inquisidores castigaron a Juan Rumbo acusado de haber celebrado pacto con el diablo. El Cronista no indica cuales fueron los términos de este pacto, ni cual fué el propósito que con el fuera perseguido.

⁽i)—Así lo decia S.M. D. Felipe II a su virrey del Perú don Francisco de Toledo. (2)—Palma: «Anales de la Inquisición de Lima». Ob. cit.

En el año de 1693 castigaron, así mismo, a Melchor Aranívar, de oficio sastre, natural del Cuzco y de 19 años de edad, quien había recibido del maligno unas hierbas merced a las cuales nuestro sastre abría todas las puertas y destrozaba todas las cerraduras. Pero como el demonio desconoce caridad, habíale exigido, a cambio de tan valioso regalo, no rezar oración alguna, ni penetrar jamás en lugar sagrado.

En el año de 1736 castigaron a Bernabé Morillo y Otárola, negro esclavo, nacido en el puerto del Callao y de 30 años de edad, cocinero de oficio y que dedicaba sus ratos de ocio al socorrido oficio de sacarles el demonio del cuerpo a las mujeres, pidiéndoles, además de la propina, que no encomendaran sus ánimas a santo alguno de su especial devoción. Diéronle azotes a Morrillo y enviáronle a cortar piedra a la isla de San Lorenzo.

En este mismo año de 1736 castigaron a Juan González Rivera, mestizo limeño, de 26 años de edad, acusado de haber pactado con el demonio.

También en el año de 1736 castigaron a Micaela Zavala, desventurada vendedora de jamones que «fué convicta y confesa, con auxilio del torno, de pacto con el diablo, quien la ayudó en la preparación de varios brebajes y hechizos para que los hombres la amasen».

En el año de 1737 castigaron a Jose Calvo (a) el Chico y a Feliciano Canales (a) el Ayanque, a quienes se acusó de rendir culto al demonio.

Leyendo estos curiosos casos referidos por el señor Palma, se asiste al pintoresco desfile de los más variados personajes con los cuales hubo de hacer el temido Tribunal del Santo Oficio. Hay entre las víctimas de la Inquisición un buen número de charlatanes, que decían haber celebrado pacto con el demonio y que hacían pública exposición de los más estraños prodigios. solamente con el objeto de explotar la credulidad de las muchedumbres, cuya ignorancia las llevaba a no poner en tela de juicio nada que tuviera sabor de misterio o de sobrenatural. Sujetos que se habían especializado en sacar el demonio de los cuerpos de las mujeres, para dar mayor sello de verdad a sus pretendidas relaciones con el espíritu de las tinieblas, debían poner término a sus maniobras de charlatanes con la probibición de visita de lugares sagrados que aseguraba la participación demoniaca en la curación practicada. Mujeres que enían en la venta de sus caricias la única renta de su vida, sabían que aumentaba el número de los admiradores en sabiéndose que ellas habían recibido del enemigo unas hierbas para ser de todas amadas y muy ciegamente. La ignorancia era fiel compañera de la curiosidad y entre ambas daban como vivir a los explotadores de la pública candorosidad. A este mismo grupo pertenecen aquellos brujos que daban hierbas para el amor de los cuales nos hemos ocupado en anterior capítulo.

Otros sujetos declararon en tormento sus relaciones con el demonio y no necesitamos mucho para demostrar el ningún valor de tales declaraciones. Fueron de naturaleza tal las torturas de la Inquisición que es de sorprender no hayan sido delatados bajo la acción de la tortura más torpes delitos de aquellos que fueron declarados. Muchos de los torturados esperaban los primeros intensos dolores para hacer sus declaraciones; muchos, por el contrario, no llegaban a esperar aquellas rudezas de dolor y declaraban cuanto los torturadores pretendia de ellos que declarasen. Y fueron pocos los que, por serenidad de espíritu o por enfermedad que les había disminuído su sensibilidad, negaron los delitos de que venían acusados.

Y era tanto el temor de las denuncias y tanto el de las torturas que sujetos hubo que se anticiparon a la malevolencia de sus enemigos y se denunciaron a sí mismos; tomóles declaraciones el Tribunal y castigóles sin hacerles merced alguna. Y muchos de estos sujetos que se acusaban a sí mismos como grandísimos pecadores o como hombres de natural malísimo, solo fueron desventurados delirantes, verdaderos enfermos a quienes en nuestros tiempos se lle varía a un Manicomio y no, como entonces se hizo, a una hoguera.

A mediados del siglo XVIII ocurrió un incidente de todos conocido y aún mucho más de quienes nacieron en la ciudad de Huacho: Dícese que el demonio vistió forma humana, hízose cigarrero y díjose don Dionisio (1). Ya en esta vestidura, enamoróse de una muchacha, robóla al afecto de los suyos y a sus cuidados y marchose con ella, quemando la cigarrería; las llamas de esta elieron más a azufre que a tabaco y de este olor dedujeron los huachanos que habían tenido de cigarrero al propio Luzbel.

El diablo aún se andaba suelto en estas tierras del Perú por les años de 1803: el Tribunal del Santo Oficio, en aquella fecha, debió castigar severamente a una beata mejor conocida con el mote de la San Diego, de la cual se dijo que tenía celebrado pacto cen el diablo. En el mismo auto fué castigada otra beata, cuyo nembre han olvidado los mismos que retieren el peligro en el cual estuvo esta de percibir muy de cerca los aromas de chamuscuina del Santo Oficio.

⁽i)-Palma: «Tradiciones Peruenas». Ob. cit.

CAPITULO X

LOS MISTICOS: EL MISTICISMO COLECTIVO

EL VAMPIRISMO DE LOS INDIOS.—PE-NITENTES Y FLAGELANTES.

Habiéndo os ocupado alguna vez, con el debido detenimiento, de como hubo entre los antiguos peruanos cierta danza que ellos dieron en llamar taqui onccoy y que no fué otra que aquella bizarra enfermedad que recorrió trágicamente la Europa de la Edad Media y que vino de los modernos llamada corcomania epidémica (1), debemos volver ahora al mismo asunto, puesto que bajo la dominación española volvió a verse aquella invención del baile de enfermos en forma que ratifica nuestra anterior sospecha de la coreomania epidémica.

El año de setenta y uno (2) atrás de ayer tenido y creydo por los yndios, que de España hauían enuiado a este rreyno por unto de los yndios para sanar cierta enfermedad.... Salieron muchos predicadores luego de los yndios, que predicaban así en las punas como en las poblaciones; andauan predicando sta rresurrección de las guacas, diciendo que ya las guacas andauan por el aire secas y muertas de hambre, porque los yndios no le sacrificauan ya, ni derramauan chicha y que auían sembrado muchas chácaras de gusanos para plantallos en los coracones de lo españoles y ganados de Castilla, y los cauallos y también en los coracones de los yndios que permanecen en el christianismo; y que estauan enojadas con todos ellos por que se

^{(1)—}Valdizan: «La alienación mental entre los primitivos peruanos». Lima, 1915. (2)—Año de 1571.

vauian bautizado, y que los auian de matar a todos sino se bo-«luían a ellos, y que rrenegando de la ffé católica; y que los que « querían su amistad y gracia, ujuirian en prosperidad, y gracia v salud, v que para uoluer a ellos ayunasen algunos días, no coe miendo sal ni ají, ni durmiendo hombre con mujer, ni comiendo « maíz de colores, ni comiendo cosas de Castilla, ni vsando dellas en comer ni en uestir, ni entrar en las yglesias, ni recar, ni acuda « al llamamiento de los padres curas, ni llamarse nombre de cris-«tiano: y que desta manera uoluerian en amor de las guacas y no los matarían, y así mismo ya que boluia el tiempo del Ynga y que las guacas no se metían ya en las piedras ni en las nuues ni en las fuentes para hablar, sino que se yncorporauan ya en los yndios y los hacían ya hablar, y que tuuiessen sus casas barridas y aderecadas para si alguna de las guaças quisiese posar en ella. Y assí fué que obo muchos yndios que tamblauan y se revolcavan * por el suelo, y otros tirauan de pedradas como endemoniados haciendo uisajes, y luego reposauan y llegauan a el con temor, y le decian que que auía y sentía, y rrespondía que la guaca ffulana se le auía entrando en el cuerpo, y luego lo tomauan en brazos y lo lleuauan a un lugar diputado, y allí le hacían un aposento con paja y mantas; y luego le ambijauan, y los yndios le entrauan *a a dorar con carneros, molle, chicha, llipta, mollo y ortas cosas y hacían fiestas todo el pueblo de dos y tres días, baylando y bebiendo, e ynuocando a la guaca que aquel rrepresentaua y de-« cla tenía en el cuerpo y uelando de noche sin dormir, y de quando en quando los tales hacían sermones al pueblo amenacandoles que no siruiesen a Dios, y que no era tiempo de Dios sino de guaças, amenacando a los yndios si de todo no dejauan el chris-«tianismo; y renían al cacique o yndio que se llamaua nombre de crystiano sino yndio y trajese camisa o sombrero o alpargatas, o otro cualquier traje de España, ni de lusate (sic). Estos tales endemoniados pedían en los pueblos si auja algunas reliquias de elas guacas quemadas, y como trajesen algún pedaco de piedras dellas, se cubrían la caueca delante del pueblo con una manta y encima de la piedra derramauan chicha, y la fregauan con haerina de maíz blanco, y luego daua boces inuocando la guaca y eluego se levantauan con la piedra en la mano y decían al pueblo: « ¿veis aquí vuestro amparo y veis aquí al que os hizo y da salud e y hijos y chá aras? ponedle en su lugar en donde estudo en tiem-• po del Ynga» y así lo hacían con muchos sacrificios los hechiceros eque en aquel tiempo estauan rrecojidos y castigados..... con libertad usauan sus oficios bolviendo a ellos y no quitando del • lado de los yndios hechos guaças, rreceuiendoles carneros y coyes

« para los sacrificios. Fué este mal tan creydo y celebrado con« munmente, que no solamente los yndios en los rrepartimientos
« pero los que uiuian en las ciudades entre españoles, usaron y
« creyan esta miseria, ayunando y apostando; en el cual tiempo no
« pequeño número se condeno, por que con esta creencia morian.
« Y finalmente el dicho uicario Luis de Oliuera como empeco a
« castigar aquella provincia y la de Ocari y dió dello noticia a la
« Real Audiencia de Lima y señores Arcobispo y Obispo de los
« Charcas, y otras partes y a Fray Diego de Toro, administrador
« del Obispado de Cuzco, empecaron a afloxar y con todo duro
« más de siete años esta apostasia

«Pretendieron..... por que como auian creydo que Dios y los españoles yuan de uencida, trataron de alcarse con la tieerra, como se entendió públicamente en el año de sesenta y cinco, « siendo gouernador destos rreynos el Licenciado Castro, como tuuo « dello auiso de los corregidores del Cuzco, Guamanga y Guanuco. . . . « estas ciudades y estauan puestas en armas. Durante este tiempo « obo diuersas maneras de apostacias en diuersas provincias, unos «baylauan dando a entender tenían de la guaça en el cuerpo, otros « temblauan por el mismo respeto dando a entender la tenían también; otros se encerrauan en sus casas a piedra seca., y dauan ala-«ridos, otros se despedacauan, y despenauan y matauan, y otros « se hechauan a los rios ofreciéndose a las guacas, hasta que Nues-* tro Señor, por su misericordia, fué servido alumbrar a estos mi-« serables, y que los que an quedado dellos han visto la burlería « que se les predicó y creyan, con ver al Ynga muerto y a Uilca-« bamba de cristianos y ninguno de los que se les podía auer suce-« dido, antes todo al contrario.» (1)

Y no es de llamar la atención esta exaltación de los indios, que los españoles, si bien diversamente, incurrieron también en análogos excesos, ante el temor de haber sido abandonados de la mano de Dios nuestro señor, cuya pérdida era tan dura para ellos como debió ser para aquellos gentiles la de los únicos dioses en los cuales creían en su gentilidad.

Es de observar, en la historia de nuestra época colonial, singularmente en ciertos momentos de ella, una mezcla admirable de piedad fanática y de corrupción desbordante; pero esta mezcla entre, maneras tan diversas de vivir, la una buscando insaciablemente la satisfacción de los placeres menos lícitos y buscando la otra el camino de la perfección espiritual que tanto acerca a Dios,

^{(1)—}Relación delas fábulas y ritos de los Incas hecha por Cristóbal de Molina, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios en el Hospital de los naturales de la ciudad del Cuzco, dirigida al Reverendísimo Señor Obispo don Sebastían de El Artaun del Consejo de su Magestad. Tomo 1º. de la Colección Urteaga-Romero.

no es rara en la historia de todos los pueblos, en la cual se halla como en la historia nuestra idéntica asociación de ejercicio austero de la virtud y de asiduidad incorregible en la práctica del vicio; los grandes virtuosos y los grandes santos florecieron como reformadores de estados sociales de mayor o menor depravación y aparecieron como un llamado a los hombres de buena voluntad hacia el camino del bien. Parece además existir una cierta uniformidad de acción en aquellos sujetos y en aquellas colectividades que tienen la especialidad de sus exageraciones volitivas y son tan intensos en sus virtudes como en sus pecados y si practican el vicio, con demasías y se arrepienten, llegando al ejercicio de la virtud suelen ser también en él exagerados.

Gobernando estos reinos del Perú el señor Príncipe de Squillache, entre los 679 príncipes de la infidelidad que fueron penitenciados por el Tribunal del Santo Oficio, contáronse muchos de ellos que, eran tenidos por muchos como micuirunas o comegente. Respecto a esta verdadera secta religiosa que participaba al mismo tiempo de las características de las asociaciones delictuosas, dice Lorente:

«El micuiruna, según lo creían firmemente no solo los senciellos indios, sino también los misioneros y jueces de idolatría, y
elo que es más notable, algunos de los acusados de tan inhumana
ecostumbre, poseía el terrible poder de matar a las personas con
esolo chuparles la sangre. Iniciado secretamente en los misterios
ede la homicida congregación, debía ocultarlos bajo pena de la
evida. En tenebrosas asambleas, a donde solía concurrir el díaeblo y practicarse los excesos más repugnantes, se designaban
elas futuras víctimas; llegada la oportunidad, eran adormecidas
ejunto con las personas que vivían en la misma casa, mediante
ecierta maravillosa confección; y una vez aletargadas, el micuieruna les chupaba algunas gotas de sangre; lo que era bastante
epara que muriesen dentro de un breve plazo. Aquel poco de líequido sanguíneo, multiplicándose de la manera más extraordienaria, bastaba para nutrir a los vampiros.» (1)

Esta práctica tiene todas las apariencias de la obra de una asociación de enfermos; es posible que entre los micuirunas se contarán algunos sujetos víctimas de aquella desviación mental en la actualidad llamada vampirismo y que ellos ocultaran su enfermedad encubriéndola con el velo de la asociación y con aquel otro de culto demoniaco. Y es posible que los cófrades de tan repugnantes colectividad fueran, en su mayor parte, personas arras

⁽i)—Lorente: «Historia del Perú bajo la dinastia austriaca». Paris. 1870.

tradas a dichas juntas en virtud de una cierta insuficencia mental o de una exagerada sugestionabilidad.

Respecto a los peligros de la práctica vampírica, ellos constituyen una firme convicción en el Perú de nuestros días y es fama en aquellas poblaciones en las cuales existen vampiros que no hay manera de salvar de la muerte a una bestia que haya sido picada una sola vez por una de esos rupugnantes animales. Los animales se defienden rudamente de la primera picadura, pero cuando son víctimas de ella siguiéndolos todas las noches hasta que mueren víctimas de tan repetidas como abundantes hemorragias.

Pero es ya tiempo de que abandonemos a los Indies, para ocuparnos del misticismo de los españoles en estas tierras del Perú

En el año de 1600, con motivo de la erupción del volcán Pichincha, la ciudad de Quito había presenciado muchas y muy santas penitencias que hicieron los pecadores de aquella ciudad en desagravio de sus pecados.

Gobernando el Perú el señor Conde de Chinchon «veíase por « calles y plazas, ya a pié, ya en humilde cabalgadura, al macilen- « to y descarnado Fray Elías de la Eternidad, predicando sobre la « vida perdurable y haciendo olvidar la presente con su porte, « más aún que con sus palabras.» (1)

Pero el buen ejemplo de Fray Elías no debió conmover en demasía a los pecadores del virreinato y ellos debieron continuar viviendo dedicados a los vanos goces de la materia, sin intentar gozar de aquellos puros e inofensivos del espíritu. Y fué menester que ocurriera algo que entonces se dijo sobrenatural, algo que se dijo entonces obra del enojo de Dios, para que pasaran los pecadores del extremo pecado a la extrema penitencia: El 31 de marzo de 1650 acaeció en el Cuzco un formidable terremoto, de cuyos estragos dió cuenta simplemente el poeta:

Cuzco, quien te vió ayer y te ve ahora, como no llora?

«Los regulares hicieron muy devotas procesiones, coronando e todas una general Esta relación la pone por cierta Fray Diego e de Córdova ya citado, quien dice así:— Salió el Cabildo Secular « en cuerpo, sin valonas, descalzos, encenizados y humildes. Los caballeros, depuesta su lozanía, a rostro descubierto, sin más aliño

⁽¹⁾⁻Lorente: Historia del Perú bajo la dinastia austriaca, Ob. cit.

eque el de sus propias carnes, se azotaban con disciplinas de hierro.
Las damas encenizadas su rostro y abofeteaban su belleza.

« El Cabildo Eclesiástico salió gravemente mortificado, sin cuellos, descalzos, los ojos y rostros prostrados por el suelo. Si-« guiéronse los religiosos de Santo Domingo, san Agustín, la Merced, la Compañía de Jesus y San Juan de Dios, descalzos, cubieretos de cenizas; unos sin capilla, con sogas a la garganta, mordazas en las lenguas; otros cargados de grillos y cadenas: los más hacien- do extraordinarias penitencias y nunca vistas, y mortificaciones. Tras de ellos los dos Colegios descalzos, sin cuello ni bo-• nete, ni becas, cubiertos de cenizas; y, al último, los religiosos de San Francisco, agregada a su comunidad la de su recolección, tan asombrosamente penitentes que causa horror al pueblo y a los «ánimos entrañable devoción Salieron con túnica todos: unos con «cruces muy pesadas, con esterillas en los ojos, coronas de espinas en la cabeza, descalzos y desnudos hasta la cintura, descubriendo « asperísimos cilicios de cerda y malla: otros azotándose riguramen-«te: otros raspados, vestidos de hierro, con palos en la boca y sogas en « el cuello. Gobernaba este penitente escuadrón el reverendo padre «Fray Juan de Herrera, provincial, caida a la cintura la túnica. * descubierto el pecho y enlazadas de cadenas de hierro, con un Cristo « en las manos, encenizado el rostro, predicando a voces peniten-« cia». (1)

El 13 de noviembre de 1655, gobernando el Perú el señor Conde de Alba de Liste, en la Ciudad de los Reyes «conmovida la tierra violentamente, principiaron a doblegarse las paredes como juncos agitados por el viento y en aquellos momentos de general espanto el Venerable Padre Castillo principió a predicar penitencia y al terminar su fervorosa exortación dijo que si, aquel amago no les servía para la enmienda, no dejaría de castigarlos con otro terremoto mayor»

« El sábado siguiente, que fué el 21 del mes, hubo ayuno general. En la mañana del 21 comulgaron más de 10,000 personas y en la tarde de aquel mismo domingo salió una procesión de penitencia, más imponente y no menos extraordinaria que la del Cuzco en 1650. Abundaron las coronas de espinas, cilicios, griellos y cadenas, sin que faltaran las pesadas cruces, ni los aspados, con los brazos ligados entre los filos de las espadas. Las principates y más hermosas señoras salieron vestidas de ásperos sacos, cargadas de silicios y con la cabeza cubierta de ceniza. Muchos hombres llevaban crucifijos en las manos y las espaldas desnudas

⁽¹⁾⁻Anónimo: Anales del Cuzco. Ob. cit.

* para recibir azotes de mano ajena. Daba celos muy duros el que

* hacía de verdugo, gritando en las principales esquinas: *La jus
* ticia divina manda castigar a este pecador por la enormidad de

* sus culpas; quien tal hizo que tal pague». Inocentes criaturas se

* abofeteaban y daban golpes de pecho clamando: *Señor, ten

* misericordia, perdonadnos Señor, ya basta de castigo». La pro
* cesión marchaba pavorosa y pausada entre tan conmovedores

* gritos, sollozos y suspiros, el clamor de las campanas, el ruido de

* las cadenas y el estrépito de los azotes. Habiendo cesado los

* temblores, Lima se creyó salvada por la penitencia como la an
* tigua Nínive. Pero muchos de los azotados enfermaron peligrosa
* mente, y aún algunos murieron de llagas incurables en la es
* palda*. (1)

En el año de 1664, el 12 de mayo, acaeció el terremoto que desoló a Ica y privó de la vida a 500 personas. «En Lima solo se sintió un fuerte y prolongado estrépito. Pero las exhortaciones del Padre Castillo hicieron renovar las penitencias de 1655».

En el año de 1683, el 31 de marzo, «entre las siete y ocho de la « noche, teniendo la luna cinco días y ocho horas de edad, apare-« cieron auroras boreales en la primera región del aire, en la parte « setentrional, cerca del oriente de esta ciudad, despidiendo cen-« tellas consecutivamente, y en el término de una avemaría, se « vieron otras, semejantes a una columna de fuego, con tres pun-« tas en la extremidad, que echando de si las chispas, luego se apa-« gaban. Fué grande la confusión que causó este meteoro a la « gente que acababa de retirarse de la procesión del señor de los «temblores. Confundidos todos volvieron a salir a la plaza con « extraordinarios clamores, creyendo la plebe y aún los más adver-«tidos, que era lluvia de fuego que, por castigo, enviaba a los na-« turales el cielo. Acudieron a los templos a confesarse con fervo-« rosos actos de contrición, como que tenían la muerte a los ojos. « Hubo gran número de penitentes, azotándose unos y cargando pesadas cruces y arrastrando cadenas los otros.... Al siguiene te día hicieron los religiosos franciscanos recoletos una procesión « de penitencia, a que siguió el pueblo imitando sus mortificacio-« nes con gran devoción y ternura». Y esto ocurrió en la ciudad « del Cuzco, como lo refiere el prolijo autor de los «Anales» (2).

En el año de 1739, gobernando el Perú el señor Marqués de Villagarcía, fueron al Cuzco cuatro de los doce religiosos franciscanos que en el año de 1730 pasaron de Europa a América con título de misioneros apostólicos y licencia del Católico Rey para

(2)—Anales del Cuzco, ob. cit.

⁽¹⁾⁻Lorente: «Historia del Perú bajo la dominación austriaca». Paris 1870.

la conversión de los indios de Tarma, Guamanga, Jauja y Cajamarca. De cuanto hicieron los religiosos franciscanos nos da razón el anónimo autor de los «Anales» quien dice así: «En la doctrina « y sermones mezclaban algunos chistes que provocaban a risa. « y al fin citaban al auditorio al tribunal de Dios, abuso ya repren-« dido severamente por Montano en un misionero que esgrimía el « crucifijo como si fuera una espada. Véase sobre esto el libro del · Padre Martín del Río. El Presidente dió principio a sus sermones « el 9 de enero en la iglesia de San Francisco, y el día 13 se aplicó • fuego a un brazo, quemándose algo el cutis por atemorizar a la gene te; y el 17 sacó una calavera y amenazó a la ciudad con una gran « plaga que dijo sobrevendría después de la Pascua. Predicando «al día siguiente sobre la parábola de la oveja perdida, se bajó « del púlpito a buscarla con el crucifijo en la mano y se paseó en « la iglesia. El Domingo 25 de enero predicó sobre el perdón de los enemigos, al último cubrió el crucifijo con un tafetán negro. « anatematizó a los que no perdonaban a sus enemigos, citándo-*los al tribunal de Dios, mandando que se perdonasen unos a otros: « y fué cosa de asustar el murmullo que hacían en la ceremonia de « abrazarse unos a otros y perdonarse. Ultimamente fué el predi-«cador al prebisterio, donde pidió perdón de rodillas al Provisor, *quien también se le arrodilló..... Desde el 25 de enero, fueron « los sermones en la iglesia de Santo Domingo, hasta el día 29, en « que el predicador sacó del púlpito un diablo pintado en cuadro.... « El 31 fué el sermón en aquella iglesia (San Francisco), y desde « el día 1º. de febrero hasta el día 4, en la de las Mercedarias, donde « sacó en cuadro el alma condenada, ponderando que todos lo estaban « y que sin duda se iban a los infiernos, pues Dios no los perdonaría. «Una mujer que estaba en cinta, llamada Josefa Flores, padeció «tal susto que al quererse ir a su casa no pudo, dando a luz antes « de tiempo.

« No omitía Fray Jose de San Antonio sus excitaciones desepués de las del día 8 y con un crucifijo en la mano exclamaba: «-Señor, vayan los pecadores a los infiernos y lléveselos el diablo. « Lunes de Carnestolendas 9 de febrero, después del sermón se hizo una muy devota procesión de penitencia con el Señor de los « Temblores y otras imágenes, en la misma forma que el 31 de « marzo, con asistencia de ambos Cabildos, clero y demás comunidades de San Francisco, con sogas de esparto en el pescuezo y los edonados con mordazas a que siguieron algunas seculares, los más « vestidoscon sacos encamisados y sin capas, unos cargando pesadas « cruces, otros arrastrando barretas. Además los disciplinantes, que no e fueron pocos puso el Presidente en la esquina de la Merced

78 ANALES

« el crucifijo en el suelo, boca abajo, diciendo a voces: -Pasen por « encima. Y después de un rato añadió: -No hay quien lo levante?, « repitiéndolo muchas veces. Finalmente lo levantó un religioso « mercedario, con la debida veneración. Parecíanle al Padre Pre- « sidente estas mogigangas muy necesarias y substanciales a la « persuación del pueblo, para poner horror en los pecados o para « otros fines.»

« Se celebraron también bajo la dirección de dichos padres emisioneros excequias generales a las ánimas del Purgatorio, en la eiglesia de San Francisco..... Predicó por la tarde el Presidente, y por que no faltase alguna representación, tuvo dispuestas tres calaveras, colgadas con alambres por el techo y con luces por adentro, como que respiraban fuego por las aberturas, del modo como suelen hacer los muchachos, con ellas o cántaros dorados, para que al tiempo de ponderar como por medio de los sufragios subían las almas al cielo, las tirasen para arriba; pero no logró su intención porque al tiempo de tirarlas faltaban los alambres, sin que necesitase el auditorio de semejante máquina para creer este católico dogma.»

En el año de 1746 ocurrió el tremendo terremoto que arruinó la Ciudad de los Reyes: «Un religioso gritó en la Plaza, como en 1687 el Padre Galindo: «Lima, Lima, tus pecados son tu ruina». El Provincial de San Francisco predicaba en contra de aquellos sujetos que atribuían el terremoto a causas naturales. Con este motivo renováronse en Lima las ceremonias penitenciales que tuvieran lugar en el siglo XVII: realizáronse procesiones en las cuales religiosos y particulares rivalizaron en la ostensible mortificación. Un prelado «que llevaba freno en la boca y puntas de hierro en los ojos, recibía en sus espaldas golpes de hierro, gritando su súbdito « que hacía de pregonero y de verdugo: Esta es la justicia que el « Rey de los Cielos manda ejecutar en este vil pecador.»

En diciembre del mismo año realizóse en el Cuzco una procesión de penitentes, del rigor sumo de cuyas mortificaciones da idea el Autor de los «Anales» cuando dice lo que sigue:—«Por la tarde « se hizo una procesión muy devota con la imágen del Señor de los « Temblores, Nuestra Señora de Belem y Nuestra Señora de la « Soledad, de la iglesia de los Mercedarios. Salieron ambos Cabil- « dos, el Obispo y el clero, y también las distintas comunidades. « hubo gran núnero de penitentes y de disciplinantes, que pasa- « ron de quinientos, fuera de cada noche de novenario. Unos se azo- « taban después de abrirse llagas con rodajas e iban derramando « abundante sangre, de la que quedaron regadas las calles; otros « se daban con disciplinas hasta levantarse tumores en las espaldas,

ellegando a brotar sangre, otros cargaban pesados maderos; otros se «hincaban espinas sobre la viva carne; otros llevaban grandes ecruces; otros arrastraban pesadas barretas; otros se hacían tirar * de unos frenos sujetos a la boca; v entre todos estos hubo muchachos « de tierna edad, niños de siete u ocho años, gran número de mujeres, «unas disciplinantes y otras penitentes.

En 27 de marzo de 1747, en la ciudad del Cuzco, hízose la solemne procesión del Señor de los Temblores; «hubo—dice el Autor de los «Anales»—muchos disciplinantes, unos cargaban cruces, otros pesados maderos.

Para que no se crea que el misticismo de los peruanos llegaba a estas explosiones de fanatismo tan solo en presencia de sucesos que por su misterioso aspecto ponen grave temor en los ánimos e invitan a volver el espíritu hacía el divino amparador, digamos de ciertos disturbios de carácter religioso que sucedieron durante la época colonial y que traducen con equidad el misticismo colectivo de la época a que venimos haciendo referencia.

El 20 de enero de 1711, en la Ciudad de los Reyes, tuvo lugar el escandaloso suceso que con el título de «robo del copón del Sagrario» han sido objeto del estudio y reflexiones de Fuentes (1) y Gonzalez de la Rosa (2). Fué el caso que un libertino, llamado don Fernando Hurtado de Chávez, más comunmente llamado don Fernando se robó la custodia del Sagrario. El robo sacrílego conmovió profundamente a la ciudad que hubo noticia del delito merced al bando promulgado por el Virrey Don Diego Ladrón de Guevara ofreciendo mil pesos a la persona que descubriera el sitio en que el ladrón había ocultado las sagradas formas.

El don Fernando, movido del arrepentimiento hizo a un franciscano, el Padre Jose Palos, confesión de su delito y entrega de la custodia y marchóse más que de prisa, pero era tal su agitación y su desasosiego tanto que fué reconocido por personas que habían le hallado en sospechosa actitud a raíz de su delito y que señalándole, gritaron: «Ve ahí el ladrón de las santas formas! No lo hubo bien pronunciado, cuando salió una mujer tirándole tan efuerte pedrada, que casi da con el en el suelo. Hizósele encone tradizo un oficial de carpintero, quien le dió tan sófera cuchilla-« da que lo atolondró dando con su cuerpo en la pared, tira a em-« barazarlo otro, y lo hubiera hecho a no obviarlo Nicolás Figueroa, «escribano público de S. M. quien le batió la espada y casi se la

^{(1)—}Estadística de Lima. Ob. oit. (2)—En «Revista Historica» de Lima. Ob. oit.

« introduce rompiéndole el capote y diciéndole:—Que hace U. que « somos perdidos? pues con su muerte no se remedia que mani-« fieste la parte o lugar donde tiene escondido a Nuestro Amo y « Señor

« A este tiempo llegó, juntábase gente, cuando he aquí a este « agresor de la fé, le prende en la Plazuela de la Fé, don Lorenzo « Pollatos, alcaide de las cárceles secretas del Santo Tribunal, y « sin faltar a la caridad, el boticario del hospital de Nuestra Seño « ra de la Caridad, Juan de Gadea, sin usar de remedio ni ungüento « de su botica, le aplica, sin necesidad de espatular sus ligeras ma « nos, abrazándose con él e introduciéndolo en la casa inquisitorial « en cuyo zaguan lo puso a salvo de más de dos mil almas que que rían matarle por su hecho.»

La misma devoción fanática de los limeños que les llevaba a pretender el pronto castigo del delincuente, púsose en evidencia en las numerosas fiestas de desagravio con que celebró la Ciudad de los Reyes la restitución de la custodia y el casual hallazgo de las sagradas formas. Quien mayores informes deseare relativos a este escandaloso proceso léalo en Fuentes o en Gonzalez de La Rosa, fuentes una y otra que nosotros hemos consultado.

